



## Providencias Judiciales

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN TORRIJOS

#### NÚMERO 1

#### EDICTO

Doña María Pilar Ramos Rodríguez de Segovia, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Torrijos.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Inmatriculación 262 /2015 a instancia de Susana Álvarez González expediente de dominio de las siguientes fincas: Casa señalada como número 30 de la calle de la Virgen en el término municipal de Mentrída con una superficie de 76 metros cuadrados ocupando la edificación una superficie de 65 metros cuadrados, no constando inscrita en el registro de la propiedad.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas y al propietario de la finca 26 sita en calle de la Virgen de Mentrída al no tener propietario definido y en concepto de colindante y a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrijos a 15 de julio de 2015.-La Secretaria Judicial, María Pilar Ramos Rodríguez de Segovia.

N.º.-6213